

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EFICARGO S. A.**  
Ciudad.-

**REF.: INF. DE LABORES 2004**

De mis consideraciones:

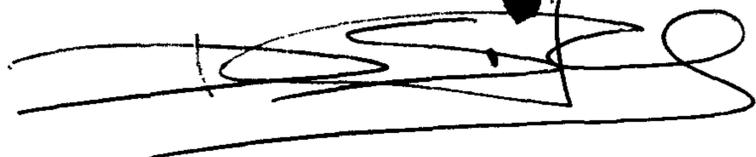
Señores accionistas, someto a su consideración mi informe de labores por el ejercicio fiscal 2004. De esta forma cumplo con mi responsabilidad de acuerdo a lo que dispone el Art. 263 inciso 4 de la Ley de Compañías.

El año 2004 resulto de acuerdo a lo que se tenía planeado. No se puede decir que fue un año excelente, pero tampoco se puede considerar que sus resultados sean negativos.

Siendo nuestro negocio, una actividad que esta dirigida fundamentalmente hacia el mercado externo, a nosotros no nos afectado las crisis internas que vive el país, tales como falta de liquidez, pugnas políticas, inseguridad jurídica, competencia desleal, etc. Lo que si nos afecto fue la veda pesquera, pero también comprendemos que la veda permite una mejor reproducción marina.

Esperamos que en el año 2005, los resultados superen a los obtenidos en el año 2004, por lo que les pido su cooperación en los retos que tengamos que afrontar.

Atentamente,



**DANIEL SANCHEZ - PIÑOL DE ANTA  
PRESIDENTE**

